



## Don Juan Castañer y Anglada

Falleció a las 9'30 de la noche del día 12

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hija política, nieto, hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el próximo miércoles día 16 de los corrientes a las once en la parroquia de San Jaime de esta ciudad.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

### EN EL AYUNTAMIENTO

## El problema de las subsistencias

### Sobre el Sr. Gobernador

#### LA SESIÓN DE ANOCHES

Gran concurrencia.—Gestión provia  
Añoche, a las 6'45, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento. Mucho antes de la hora de la sesión ya agolpase en los corredores y en los bajos de la Casa Consistorial numerosísimo público, que va aumentando a medida que se acerca la hora de comenzar la sesión. Y entre los concejales se habla jocosamente de cierta conversación que se dice ha tenido el Alcalde con los jefes de la minoría, a quienes parece ha manifestado que abandonaría la presidencia en el caso de que el pueblo haga manifestaciones durante la sesión, por no poder permitir el tales manifestaciones y, no obstante, no querer el salón desalojarse.

Empieza la sesión.—Concejales que asisten.—El público.—Incidentes  
Y empieza la sesión, ocupando la presidencia el señor Martínez, que ya se ha vuelto a encargar de la Alcaldía. Asisten a la sesión los concejales señores Pou, Trián (don Miguel y don Juan), Bisbal, Oliver y Roca, Villalonga, Obrador, Barrera, Mas, Agulló y Valentí, Agulló y Bonnin, Quetglas, Carrió, Llabrés, Llopart, Corbella, Alemany, Font y Arbós, Alorda, Rover, Suau, Moner, Rosselló y Servera, Barceló y Caimari, Barceló y Mir, Planas, Solá, Coll, Muntaner y Fons.

Al abrirse la sesión, gran gentío penetra apresuradamente en el salón, arrollando a los guardias y quedando aquél totalmente ocupado. A viva fuerza, es abierta por el público, en medio de gritos y silbidos, una de las puertas principales del salón que se hallaba cerrada. Entre gritos intenta leerse el acta de la sesión anterior, y el Sr. Suau se levanta y protesta contra ese barullo del público; contestándole el Sr. Martínez diciéndole que tiene razón y advierte al público que debe guardar compostura, «pues de esta manera—indica—no puede haber sesiones, ni Ayuntamiento ni nada, y como yo, además, he de evitar a todo trance,

se delibere aquí bajo continua coacción, anuncio desalojaré el salón si se hacen manifestaciones de ninguna clase». (Una voz en el público: ¡Fuera!) El Sr. Martínez; Deténgase a ese energúmeno. (Se reproduce el barullo entre el público. Luego renace la calma).

Acta.—Extraño.—Cuentas  
Se aprueban el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos tomados en Diciembre último para publicarlo en el «Boletín Oficial». También se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Para la Junta municipal  
Previo sorteo, son elegidos vocales asociados de la Junta municipal don Juan Llabrés Vicens, don Antonio Llopart Vicent, don Juan Bisquerra Casset, don Antonio Jaume Rosselló, don José Llabrés Palmer, don Mateo Fleixas Llinás, don José Coll Nadal, don Jaime Oliver Bonet, don Antonio de España Serra, don Miguel Salom Jaume, don Benito Noguera Berga, don Mariano Roca Gofit, don Antelmo Sastre Contestí, don Bernardo Rigo Rubí, don Salvador Serra Martorell, don Miguel Cañellas Veny, don Juan Lladó Roca, don Antonio Borrás Cabrer, don Juan Mulet Amengual, don Jorge Juan Ramón, don Pablo Barceló, don Isidoro Lasalle, don Ramón Valls Forteza, don Antonio Jordá Rosselló, don Bartolomé Montserrat Adrover, don Juan Mir Jaume, don Pedro M. Esirany, don Manuel Salas Sureda, don Antonio García Dayá, don Miguel Trias Alemany, don Sebastián Rullán Miquel, don Andrés Valls Miró, don Juan Rubí Bauzá y don Joaquín Calbetó Alzamora.

Orden del día  
El señor Barceló y Mir propone, y así se acuerda, que la Comisión redactora del Reglamento de empleados esté formada de los mismos concejales que en el año anterior, substituyendo al señor Carbonell, saliente, el señor Villalonga. El señor Fons habla de cierto dictamen, no llegando sus palabras a la mesa de la Prensa; durante su peroración se ha apaga-

do el alumbrado eléctrico del salón, no volviéndose a encender hasta al cabo de un rato; ello ha levantado rumores en el público. Se aprueban todos los dictámenes que figuraban en el orden del día.

Un ruego  
El señor Martínez encarece la construcción de un paso empedrado en la calle de la Lonja, frente a la Normal de Maestras. A propuesta del señor Barceló y Caimari, pasa el ruego a Obras. Pidiendo que Palma elija un diputado a Cortes.—Viva discusión

Léese una proposición, que suscriben los señores Pou, Obrador, Llopart, Villalonga y Bisbal, pidiendo se solicite que, dado su cuerpo electoral, elija Palma un diputado a Cortes. El señor Suau, sin entrar en el fondo del asunto, pide que la proposición pase a Fomento. El señor Obrador: Que se vote hoy, pues Palma tiene derecho a elegir un diputado, en vez de hacerlo unido con los pueblos, que están envueltos en el caciquismo. (Voces en el público: ¡Muy bien!) El señor Alcalde, indignado: Estoy cansadísimo de oír manifestaciones en el público, que parece una banda de zúldes; cualquiera diría que esto es una merienda de negros; tengan en cuenta que detrás de esta presidencia está la nación entera, y yo he de guardar los prestigios de la Casa. El señor Pou, irónicamente: Si es merienda de negros, menos mal, ahora que hay encarecimiento de subsistencias. El señor Obrador: Ha sido una espontaneidad del pueblo de Palma... El señor Suau: De 300 personas, no del pueblo de Palma... El señor Pou: Vótese hoy la proposición, no sea que los Comités influyan en el ánimo de los concejales, dado el caciquismo imperante. El señor Suau: Tal vez por caciquismo sacóse a cierto Senador (Voces: ¡Muy bien!); pido que la proposición pase a Fomento para estudiarla. El señor Pou: Que saliera por caciquismo cierto Senador no influye para que deje de ser justa la proposición. El señor Martínez: No veo inconveniente en que pase a la Comisión; y conste que, conforme en el fondo, tal vez la suscribiera. El señor Pou: Suscribala entonces. El señor Martínez: Sr. (El señor Pou lleva la proposición y aquel la suscribe; risas generales). La proposición pasa a Fomento.

El problema de las subsistencias.—El carbón vegetal y el lignito.—Sa ratifica el acuerdo de pedir la destitución del Gobernador  
Habla el señor Llopart (Gran ex-

pectación). «Creo—dice—que todos los concejales tienen, como yo, el convencimiento absoluto de que Palma y Mallorca entera aprueba y aplaude el gesto noble y viril del Ayuntamiento en la pasada sesión. La prensa, unánime, nos ha aplaudido y también los hombres de todos los partidos. En cambio, el Gobierno ni siquiera ha acusado recibo de nuestro telegrama. Yo creo que los primeros días el Gobierno no contestaba, esperando recibir la prensa y enterarse por ella de cuanto había pasado, pero a estas alturas podemos tener por cosa cierta que no se ha hecho caso alguno de nosotros, a no ser que el telegrama no haya llegado a su destino. Ante esta actitud del Gobierno he de preguntar a los demás concejales y al pueblo, si nos hemos de cruzar de brazos y soportar pacientes tamaño desprecio. No se trata de nuestra dignidad herida, se trata de una ofensa a una ciudad, y así como los Ayuntamientos no pueden allanarse a las demandas, no sería justo ni honroso nos allanáramos a que la Ciudad fuera menospreciada por quien quiera que fuese. Yo creo que antes por justicia, y ahora por justicia y dignidad, debemos

insistir en nuestra demanda, y a la súplica añadir la queja. Estamos donde estamos en la sesión pasada, y tenemos ahora mayor razón que entonces, que la ida del Alcalde y Tenientes de Alcalde al Gobierno Civil en nada ha alterado las interrumpidas relaciones entre el Gobernador y el Ayuntamiento; aquello no tiene más significación que la voluntad decidida de los Tenientes de Alcalde de no dejar nunca desamparados los intereses de sus administrados. Nadie ha de poder decir que lanzamos un pueblo a la calle por nerviosidad. Hemos pedido una cosa justa y necesaria y es preciso insistir.

Yo he de hablar del Gobernador con toda sinceridad y ajeno por completo a todo prejuicio, ni deseo de molestarle. No se trata ahora de odios ni antipatías a su persona: en estos críticos momentos sería criminal hacerlo. Yo he de hablar del Gobernador en cuanto se relaciona con la vida de nuestra Isla, con el magno problema de las subsistencias. Si yo viera en este señor, después de lo sucedido, cualidades de gobernante, si yo pudiera reconocerle las condiciones que una autoridad necesita para afrontar

los graves problemas que con urgencia hemos de resolver, yo con toda claridad, aunque todo el mundo me lo criticara, lo confesara hoy. Pero se trata, señores, de un problema de vida o muerte para nuestra tierra, y de un problema que no admite demora, y para resolverlo urge un hombre de valía, un hombre con capacidad suficiente y que sepa inspirar confianza al país. Y desgraciadamente yo he de confesar, como confesará todo el que haya estudiado la actuación del Gobernador, que este señor no puede inspirar confianza al país. Antes de la sesión pasada demostró nuestro Gobernador, según propia confesión, ser hombre fácil de engañar, y no tener dotes de mando, ni orientación alguna en cuestión de subsistencias, porque ya probamos entonces que se jugaba, con la publicidad que nunca habíamos visto, y demostré también que con las órdenes y contraórdenes en los embarques había traído la anarquía a la exportación. Y el único ciudadano que no se daba de ello cuenta era él. Después de aquella memorable sesión ha querido dar una satisfacción al país, y ha trabajado por

Ha fallecido  
D. Gabriel Rullán y Miralles  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
Q. E. P. D.  
Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos (ausentes), sobrinos, primos y demás familia suplican a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al Santo Rosario que se dirá esta tarde a las siete y media en la Iglesia parroquial de San Jaime y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada y el próximo jueves día 17 al funeral que se celebrará a las once en la mencionada iglesia.  
No se invita particularmente.  
El Ilmo. Señor Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o rosario que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

insistir en nuestra demanda, y a la súplica añadir la queja. Estamos donde estamos en la sesión pasada, y tenemos ahora mayor razón que entonces, que la ida del Alcalde y Tenientes de Alcalde al Gobierno Civil en nada ha alterado las interrumpidas relaciones entre el Gobernador y el Ayuntamiento; aquello no tiene más significación que la voluntad decidida de los Tenientes de Alcalde de no dejar nunca desamparados los intereses de sus administrados. Nadie ha de poder decir que lanzamos un pueblo a la calle por nerviosidad. Hemos pedido una cosa justa y necesaria y es preciso insistir.

Yo he de hablar del Gobernador con toda sinceridad y ajeno por completo a todo prejuicio, ni deseo de molestarle. No se trata ahora de odios ni antipatías a su persona: en estos críticos momentos sería criminal hacerlo. Yo he de hablar del Gobernador en cuanto se relaciona con la vida de nuestra Isla, con el magno problema de las subsistencias. Si yo viera en este señor, después de lo sucedido, cualidades de gobernante, si yo pudiera reconocerle las condiciones que una autoridad necesita para afrontar

Yo he de hablar del Gobernador con toda sinceridad y ajeno por completo a todo prejuicio, ni deseo de molestarle. No se trata ahora de odios ni antipatías a su persona: en estos críticos momentos sería criminal hacerlo. Yo he de hablar del Gobernador en cuanto se relaciona con la vida de nuestra Isla, con el magno problema de las subsistencias. Si yo viera en este señor, después de lo sucedido, cualidades de gobernante, si yo pudiera reconocerle las condiciones que una autoridad necesita para afrontar

Yo he de hablar del Gobernador con toda sinceridad y ajeno por completo a todo prejuicio, ni deseo de molestarle. No se trata ahora de odios ni antipatías a su persona: en estos críticos momentos sería criminal hacerlo. Yo he de hablar del Gobernador en cuanto se relaciona con la vida de nuestra Isla, con el magno problema de las subsistencias. Si yo viera en este señor, después de lo sucedido, cualidades de gobernante, si yo pudiera reconocerle las condiciones que una autoridad necesita para afrontar

